



En Santander. 2.50 ptas. trimestre.
Fuera de la capital. . . . 3 " " " "
Ultramar y Extranjero.. 25 " " año.

PAGO ADELANTADO,

Redactor jefe D. Alfredo del Rio.

Teléfono núm. 239.

EL CORREO DE CANTÁBRIA.

PERIÓDICO DE INTERESES MATERIALES.

TODO POR LA MONTAÑA Y PARA LA MONTAÑA.

BASES DE PUBLICACION,

Se publica los Lunes, Miércoles y Viernes.

COMUNICADOS Y ANUNCIOS, CONVENCIONALES.

La correspondencia dirijase al Administrador Propietario D. Sotero Roiz.

Oficinas, Muelle, núm. 8.

Año IX.

Santander 29 de Diciembre de 1890.

Núm. 156.

OSTRAS FRESCAS.

LAS DE LA COMPAÑIA OSTRÍCOLA DE SANTANDER

se venden al por mayor y menor en Boó, en su Depósito de Exportación y en el establecimiento de don Manuel Gallo.

En Santander se venden tambien dichas Ostras EXCLUSIVAMENTE, en el establecimiento de don Cayetano Gomez muelle 8, quien las recibe todos los dias á las 9 de la mañana. Se sirven á domicilio y encargos para fuera de la poblacion. 5-4

OSTRAS DE CUDON RIA DE SUANCES.

Se venden á precios económicos en el RESTAURANT REGATILLO Platos especiales para estas fiestas.

VILLA DE SUANCES.

NUEVO ESTABLECIMIENTO DE COMIDAS Y BEBIDAS DE

Pedro Gomez Fernandez y Compañia CALLE DE LA LEALTAD (PLAZA DE ATARAZANAS) SANTANDER.

Se sirven comidas de encargo y se venden perdices frescas en escabeche. TELÉFONO NÚM. 100.

Platos del día.

Caza.—Sordas y perdices
Carnes.—Ternera mechada, riñones al jerez, y pimientos rellenos.
Pescados.—Dorada en salsa con guisantes, lovina á la Mahonesa.

DE ELECCIONES.

Consecuentes con nuestro lema del bien público bajo cuya bandera estamos, hemos estado y pensamos estar siempre; y consecuentes tambien con la campaña que emprendimos promoviendo una manifestacion que resultó muy solemne en favor de los señores Viesca y Perojo con motivo de haber contenido la sentencia de muerte contra nuestro lazareto, no podemos ni debemos prescindir de estampar en nuestras columnas el manifiesto electoral firmado por el ex-gobernador general de Filipinas señor Perojo, que ha repartido ejemplares profusamente en toda esta circunscripción, que es en la que como tenemos anunciado presenta su candidatura para Diputado á Córtes.

Dice así la hoja:

MANIFIESTO ELECTORAL.

Siempre tuve por el más alto honor, sueño de mis amores y de mis desvelos premio, representar en Córtes á esta noble tierra.

Soñé diariamente con tan alta investidura, pero no por ambicion personal, ni por vulgar vanidad. Yo la ansiaba y la necesito, para más y mejor trabajar por nuestra pobre Montaña; cada dia más olvidada, cada vez más preterida y burlada: tanto, tanto, que de todas nuestras provincias parece la menos atendida y auxiliada cual si entre sus hermanas fuera la cenicienta.

Temía, viendo mis propias fuerzas, pedir tanta honra: rogar vuestro voto y vuestra confianza y antes de llegar á tamañas aspiraciones, quise merecer la representacion de otra provincia.

Cumpli con mis electores como bueno y honrado y tuve sin embargo ocasion, sin descuido de mis deberes, de pensar en los de esta tierra.

No podía tener yo para mis deseos toda la necesaria autoridad, porque no era vuestro representante; pero tan identificado me hallaba con vuestras necesidades; tan á lo vivo sangraban en mi alma vuestras postergaciones y heridas, que como digo, sin fuerza moral, porque yo no era Diputado por Santander, supe y pude conseguir, dejando que mi voz y mi corazón clamaran por nuestros intereses comunes,

1.º La resolucion favorable para el Ayuntamiento de esta capital de su expediente de láminas, con lo que pudo enjugar débitos que le ahogaban y acometer obras y mejoras, que el vecindario esperaba inútilmente desde mucho tiempo.

2.º Que los Ayuntamientos de la provincia sólo pagaran el impuesto de consumos bajo una base racional, obteniendo para los contribuyentes de la Montaña una reduccion en este concepto que no baja de un millon de reales al año.

3.º Pude parar la primera sentencia de muerte que se dictó contra el Lazareto de Pedrosa. Mientras fui Diputado y tuve asiento en los escaños del Congreso, el expediente del de la Coruña, lo tuve en entredicho y no le hubieran podido habilitar, hundiendo al puerto de Santander, sin que yo revelase ante el país, las contradicciones, deficiencias y favoritismo de aquella polacada.

Regreso de Manila, y á mi vuelta hallé á Pedrosa inhabilitado; que la Escuela de Comercio, ya conseguida y concertada su existencia por mí, sigue siendo un sueño; que aún continúa la iniquidad del Juzgado de Santoña, que tambien yo había conseguido arrancar de las garras del caciquismo y que sobre esta esquilmada capital, hundido su comercio y arruinado su puerto por tantas pretericiones y rigores, sigue pesando la irritante contribucion industrial de primera clase, á la par que Barcelona y Valencia.

¿Puede todo esto continuar así?

¿Quereis, siendo los más pobres de España, continuar pagando cual los más ricos y felices?

Yo os juro por mi honor que solo quiero vuestro voto para hacer que esto cese.

Yo soy es verdad un hombre político. Yo tengo como cuantos militamos en la política una profesion de fé. Soy democrata monárquico.

Pero entendedlo bien, sobre esa profesion de fé política, tengo una religion, la religion de nuestros intereses, la cual á todo antepongo.

Las opiniones políticas son obra de la inteligencia y de la razon, en todo tiempo por consecuencia discutibles y discutidas: las necesidades de la provincia, son leyes de vida para la nacion misma, es decir, dogmas, verdades absolutas, en todo tiempo y ocasion superiores á las banderías de la política.

Ahí teneis la clave de cómo siendo yo tan poco y no valiendo nada he podido hacer algo por esta provincia.

Diputado extraño hice, pues, como uno. Diputado por Santander habria hecho como diez.

Me ofrezco ahora á vosotros, próximos que estais á elegirlos, para que si quereis me designeis con vuestra representacion.

¿Creeis que falta algo por hacer?

¿Podeis confiar y esperar en el que sin obligacion oficial os sostuvo y defendió en Centros, Ministerios y en el Parlamento?

Dadme vuestro voto y yo seré vuestra voz. Honradme con vuestra confianza y yo seré vuestro brazo.

José del Perojo.

Ahora bien; no debemos olvidar

quiénes de los candidatos nos tienen demostrado que pueden ser útiles por sus grandes influencias y sus muchos valimientos en los momentos en que Santander y la provincia necesitan defender sus intereses generales.

En aquella ocasion en que se trataba de inhabilitar el lazareto vimos al señor Perojo, acompañado del señor Viesca, quien no perdona medio de salir á la defensa de los intereses de la Montaña cuando se necesita, empleando para ello sus grandes y valiosísimas influencias.

Pero prescindiendo de esta cuestion, que es de suma importancia para este país y pasando á la cuestion de elecciones, repetiremos una vez más: necesitamos á todo trance personas que hayan demostrado su cariño á este país; que sepan en momentos determinados salir á la palestra para velar por los intereses generales sin que logren nuestra representacion personas que por alguna razon no merezcan ser reconocidas como verdaderamente aptas para resultarnos altamente útiles en los escaños del Congreso ó en los despachos de los ministros.

Esto es lo que necesitamos los montañeses si queremos salir de una vez de esa rutina establecida en elecciones por ciertos caciquismos que han conseguido imperar imponiéndonos representantes que por regla general no se han cuidado de otra cosa que de satisfacer aspiraciones personales.

VISITA A UN VAPOR.

Merced á la amabilidad del consignatario de buques don Francisco Salazar, antezayer visitamos, atentamente invitados, el nuevo vapor *Ernesto* con que la acreditada Compañia de navegacion *La Flecha* ha aumentado su excelente flota.

No es de estrañar que los inteligentes en construcciones navales se hayan admirado de la solidez y esmero que resultan en el *Ernesto*, honra de los señores Harlaud y Goolfe, de Belfast, constructores tambien del *Teutonia* y el *Magestic*, cuyos vapores son los más rápidos del mundo.

El *Ernesto* mide 320 piés ingleses de largo, 39 de manga y 20 de puntal.

Tiene maquinaria de triple expansion y calderas para resistir 180 libras de presion.

Su andar es de 11 á 12 millas por hora y consume de 12 á 18 toneladas de carbon.

El *Ernesto* está construido con arreglo á los adelantos modernos, hallándose provisto de magnífico doble fondo para lastre de agua.

Como esta empresa trasporta mucho ganado de los Estados Unidos á Inglaterra, el nuevo buque está perfectamente dispuesto para la seguridad en la conduccion de reses, por muchas que ellas sean.

El timon está construido con una

plancha de acero y la maquinaria para moverle á vapor es de un sistema completamente nuevo y seguro. La caña de dicho timon está conectada con el segmento dentado por medio de dos muy resistentes muelles que hacen difícilísima la rotura del aparato.

La cubierta del buque es toda de acero.

Sobre ella se levantan diez y seis magníficos ventiladeros para que la harina que se abarrote en sus bodegas vaya bien oreada y en excelentes condiciones; circunstancias tambien muy favorables para el trasporte de cereales.

Como que es buque de carga en cuestiones de lujo tiene el comedor, espacioso y elegante, para los jefes de á bordo y para el pasaje de primera clase.

La amabilidad del capitán señor Garteiz y de los oficiales á sus órdenes, todos inteligentes marinos, hace que el *Ernesto* sea un buque que ha de distinguirse mucho por todos en la navegacion.

Precisamente en los momentos en que tomábamos las notas que sirven de base á este escrito, estaba arqueando el buque para ser abanderado en esta Comandancia de marina, el reputado perito don Fernán San Miguel, cuyos datos tuvo la galantería de facilitarnos, dando la operacion el resultado siguiente en medidas métricas:

Eslora entre los alfileres 97 m. 16.

Manga extrema, 11 m. 94.

Puntal en el centro á la cubierta superior 7 m. 56.

Tonelaje:

Total 2.601 toneladas 93 centésimas.

Idem descuentos, 911 id., 42 id.

Idem neto 1.690 id., 51 id.

El aparejo del *Ernesto* es de goleta, con palos enterizos de acero.

Felicitemos á la empresa *La Flecha* por el excelente buque que ha hecho construir, y ya que tanta importancia da á nuestro puerto con su servicio de salidas semanales en combinacion con la línea *Serra*, celebraremos que por sus buenos negocios se vea obligada á aumentar su flota con vapores tan sólidos y bien tripulados como los que posee.

Y pues de estas Compañias de navegacion nos ocupamos, concluiremos este escrito insertando el cuadro le servicio que ofrece para el mes de Enero próximo, detalle que prueba la antelacion con que se entera al público de las salidas que puede aprovechar semanalmente para distintos puertos de la Isla de Cuba,

Dia 7 de Enero, vapor *Federico*; para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

Dia 14, vapor *Francisca*; para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

Dia 21, vapor *Enrique*; para Habana, Matanzas Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

Dia 28, vapor *Hugo*, para la Haba-

na, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

Dia 4 de Febrero, vapor *Leonora*; para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

SECCION DE NOTICIAS.

El Ayuntamiento ha conferido á D. Leopoldo Llorente la mision de recaudar el impuesto de alcantarillado y los recargos municipales.

El Sr. Llorente depositará 20.000 pesetas de fianza y percibirá el dos y medio por ciento de la recaudacion.

D. Recaredo Velazquez de Castro, Secretario del lazareto de Pedrosa ha sido trasladado con igual cargo á la Direccion de Sanidad de Las Palmas.

El dia 24 del próximo enero á las once de la mañana, se celebrará en la Comandancia de Carabineros de esta provincia, subasta pública para contratar el servicio de provision de prendas de vestuario, correaje, equipos y camas que durante un año pueda necesitar la misma.

El Ayuntamiento ha acordado que la Sociedad de Abastecimiento ejecute las obras que el Arquitecto señor Lavin señala en el informe de que ya tienen conocimiento nuestros lectores para que desaparezcan las causas que impiden la llegada de las aguas en la cantidad convenida, y que dicho señor facultativo vuelva á reconocer la línea de conduccion despues que se hayan realizado en ella las obras aludidas.

Ayer, dia de los Inocentes, hubo en las calles muchas chiquilladas, marcando á los transeuntes figuras con greda, sin que se dieran bromas pesadas que pudieran haber ocasionado disgustos serios.

El vapor correo de la Compañía Transatlántica española designado para efectuar la salida de este puerto el dia 20 de Enero próximo, es el nombrado *Montevideo*, capitán Izaguirre.

Admitirá carga y pasajeros para los puertos de Costa-Firme, Centro América y los principales del Norte y Sur del Pacifico con trasbordo en Habana á otro vapor de la misma empresa.

Don Baldomero Saez Sanchez ha sido nombrado juez de primera instancia de Laredo, habiéndose trasladado al juzgado de Torrijos, de ascenso en la provincia de Toledo, á don Ramon Irurozqui y Palacios, que desempeñaba aquel cargo.

El autor de la música de *La Galerna*, zarzuela que será estrenada dentro de breves dias en nuestro teatro, introducirá algunas reformas en la cuestion de orquesta.

Entre otras cosas aumenta los timbales, cuyos instrumentos, por no haberlos aquí, han sido encargados á Bilbao.

El Supremo Tribunal de Guerra y Marina ha dictado sentencia absolviendo libremente á don Juan Herrera, capitán del vapor correo *Alfonso XII*, perdido en los bajos de Gando.

Nuestro estimado amigo y paisano don Carlos de la Revilla, administrador de contribuciones de la provincia de Burgos, ha sido nombrado interventor de Hacienda de la de Vizcaya.

Un joven inglés de apellido Goodfellow, dependiente de una casa de comercio en Buenos Aires se halló en la calle un billete del *London and Rider Plate Bank*, por valor de 20.000 duros en oro, que en la actualidad representa más de 50.000 duros en papel argentino, é inmediatamente lo entregó, obteniendo en recompensa un buen empleo en dicho Banco.

Anteayer ingresó en la Aduana el consignatario de la línea de navegacion *La Flecha* don Francisco Salazar la cantidad de 32.524,13 pesetas por derechos de

abanderamiento del vapor *Ernesto*.

Dicen de Zaragoza que el billete de la lotería que obtuvo el segundo premio en el sorteo verificado el dia 23, fué vendido en la administracion llamada de la Virgen del Rosario, situada en la calle de Jaime I.

Fuè comprado por un impresor llamado Comas, el cual le envió al Jefe de Obras públicas de Huesca, que le habia encargado un billete.

El Sr. Comas, al remitir el billete, tomó participacion en él por cinco pesetas.

Del billete número 44.352, premiado con 250.000 pesetas y que ha correspondido á Valladolid, se sabe que el conocido comerciante de dicha capital don Tomás Fernandez Canales adquirió medio billete, del que se reservó tres décimos y otros dos restantes los regaló y cedió entre sus dependientes y criados.

El otro medio billete le adquirió el comerciante don Gerardo Ortiz, del que tambien se reservó cuatro décimos, en los que tienen parte todos los dependientes y criados de la casa. El otro décimo lo cedió á un amigo suyo de fuera de la capital.

El capitán del vapor correo *Alfonso XIII* nuestro distinguido paisano don José Venero, ha sido agraciado con la cruz de Cristo de Portugal.

En la actualidad se ocupa nuestro ilustre paisano señor Menendez Pelayo en escribir el discurso de ingreso en la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas.

El trabajo, que será seguramente otra prueba de la sabiduría del autor, versa sobre los *Precursores españoles de Kant*.

La asociacion de navieros y consignatarios de Barcelona han celebrado una reunion, con asistencia de varios agricultores y exportadores, acordando manifestar al ministro de Ultramar que agradecen la Real orden de 19 del actual relativa á la exportacion de vinos artificiales, pero que, considerándola ineficaz si no modificase la real orden de Febrero de 1890 imponiendo mayores trabas para la venta de vinos falsificados, solicitarán la supresion de las fábricas de vinos artificiales, tanto en Cuba como en España, aplicando rigurosos castigos á los falsificadores de marcas.

Piden tambien la supresion de los derechos de consumos que pesan hoy sobre los vinos peninsulares en Cuba, como medio de impedir la competencia de los extranjeros.

La Comision provincial ha acordado que don Daniel Lopez, que se halla prestando servicio en la actualidad en la seccion de Cuentas del Gobierno civil de esta provincia, pase á la Diputacion á desempeñar el negociado que antes tenia á su cargo; que don Nicolás Cavia oficial tambien de la Diputacion, sustituya á dicho señor Lopez en la seccion de Cuentas, y que al señor Cavia le sustituya don Joaquin Fernandez Peña, oficial tambien de la Diputacion.

En la Comandancia de Marina se ha recibido una comunicacion del ministerio del ramo para que se haga saber á los navieros que el Gobierno de Portugal ha suprimido los derechos de tonelaje, ancoraje, sanitarios y de cuarentena que venian cobrándose, incluso el impuesto adicional de 6 por 100, siendo todos sustituidos por un único impuesto de 250 reis por tonelada de 1.000 kilos, y si la carga fuese en su totalidad ó en parte compuesta de carbon de piedra, cok ó azufre, pagarán estas mercancías 100 reis por tonelada que descarguen.

El minimum de percepcion es de 5.000 reis, y los que los paguen quedarán exentos de todo impuesto.

Don Eladio Rodriguez Valeiras ha sido nombrado juez de primera instancia de Villacarriedo.

Durante la anterior semana se despacharon en este puerto 4.427 sacos harina para distintos puertos de la Península y

y 5.032 para Cuba á bordo del vapor *Ernesto*, que salió ayer.

En la misma semana se importaron 230 sacos azúcar, 1.310 de cacao, 1.105 de café, 28 bocoyes aceite, 85 cajas jabon, 15.200 cajas petróleo y 67.400 kilos más 600 fardos bacalao.

Se ha aumentado la tasa para el cobro de los despachos telegráficos entre la Península y Tenerife.

Recordamos á nuestros lectores que pasado mañana expira el plazo concedido para canjear por los nuevos los efectos timbrados.

Desde el jueves reina un frio intenso en esta ciudad.

En las alturas de la provincia han caido copiosas nevadas.

Los fuertes catarros y las pulmonías están á la orden del dia.

Segun telegramas recibidos, el dia 25 del actual llegó sin novedad á la Habana el vapor correo de la Transatlántica española *Ciudad de Cádiz*.

En el pueblo de Beranga ha ocurrido un hecho vandálico.

Varios individuos asaltaron de noche la escuela fracturando la puerta y sacaron todo el menaje que dejaron en el pórtico de la iglesia; despues derribaron varias barreras particulares y no contentos con tanto desmán, arrancaron la cruz de un humilladero y la colocaron en medio de la carretera.

La guardia civil del puesto de Beranga ha detenido á seis individuos como presuntos autores de la salvajada.

Don Carlos Escalante ha sido nombrado en propiedad maestro de la Escuela de Quijas, cuya Patrona es doña Petra Gonzalez Bustamante.

Ayer salieron á distintos puntos de la provincia varios cazadores de Santander que dieron una batida á las sordas, clase de caza que se presenta abundante este invierno.

Se ha publicado, por el Ministerio de la Guerra, una orden disponiendo que los sargentos primeros de la guardia civil, comprendidos en la ley de 28 de Junio, cubran vacantes de segundos tenientes en los distritos de Cuba y Puerto Rico en armonia con lo preceptuado en el artículo 2.º de la de pases á Ultramar de igual echa.

Los P.P. Jesuitas celebrarán pasado mañana, último dia del año, una solemne funcion religiosa, en accion de gracias al cielo por los beneficios recibidos durante el año 1890.

Los sagrados cultos darán principio á las cinco y media de la tarde predicando el eminente orador R. P. Vinuesa.

El *Orfeon Cantabria*, hábilmente dirigido por el Sr. Wunsch, cantará, acompañado de numerosa orquesta, el magistoso *Te Deum* de Esclava.

El juez de primera instancia de Villacarriedo ha sido nombrado Secretario de la Audiencia de Manzanares.

Como todos los dias festivos ayer se verificaron en el teatro las funciones anunciadas, poniéndose en escena por la tarde *La Marsellesa*, y por la noche *Campanone*.

Tanto á la representacion de la tarde como á la siguiente fuè numerosisimo el público que acudió, saliendo satisfecho de la ejecucion de las obras.

Esta noche no se celebra funcion y para mañana, procurando la empresa dar toda la variedad posible al espectáculo, ha acordado poner en escena la bonita obra del repertorio antiguo, original de don Luis Mariano de Larra y música del maestro Gaztambide, *Las Hijas de Eva*.

Ya ha anunciado la empresa del teatro en los prospectos el ensayo del juguete cómico-lirico de que estos dias se venia hablando y que lleva por titulo *La Ulli-*

ma Consulta, original de dos jóvenes de esta ciudad.

Ayer fuè detenido un muchacho de unos doce años de edad que fuè á una prendería, puso en ajuste un abrigo, se le colocó para probarle y echó á correr llevando consigo la prenda.

El conocido médico don Enrique Moreno ha sido nombrado Secretario del lazareto súaio de Pedrosa.

La Direccion general de correos ha hecho una siega entre los peatones conductores de correspondencia en esta provincia.

Si esto fuera para beneficio del servicio podiamos dar por bien empleado tanto sacrificio de empleados; pero como probablemente sucederá lo contrario tenemos que lamentar esas consecuencias de las contiendas electorales.

Anteayer publicó el *Boletín oficial* la relacion de los dueños de los terrenos particulares que han de ser expropiados para la construccion del tranvia á vapor de Santander al Sardinero.

Se conceden ocho dias para que los interesados puedan entablar sus reclamaciones.

Ayer salió de esta ciudad para su nuevo destino en Gerona el Magistrado de la Audiencia D. Victor Polledo Cueto.

La *Gaceta* recibida ayer publica un real decreto creando en el Cuerpo de Telegrafos la clase de auxiliares de transmision, dividida en temporeros y escribientes, y el reglamento porque han derogarse.

D. Anastasio Collado ha sido nombrado médico titular del Ayuntamiento de Guriezo.

El partido republicano federal pactista de Santander acordó ayer aceptar la coalicion con todos los republicanos para las próximas elecciones de diputados á Cortes.

Al efecto autorizó el Comité local para que, en union del provincial y de los comités de Torrelavega y Reiuosa, designe el candidato que ha de presentar.

La *Ultima Moda* ha repartido el número 156, último del presente año, que es seguramente uno de los más interesantes de tan amena y útil publicacion. El regalo que acompaña á dicho número es un figurín acuarela que representa el modelo de un traje de gran novedad y elegancia—como regalo extraordinario á las señoras que se suscriban por todo el año 1891, ofrece una reproduccion de oleografia del célebre cuadro de Murillo *San Antonio* que se conserva en la Catedral de Sevilla.—La suscripcion cuesta al año 12 pesetas. Trimestre 3 pesetas. Se publica todos los domingos.—La administracion, calle de Claudio Coello 13, Madrid, remite gratis números de muestra.

La empresa del ferro carril á Solares está prestando grandes beneficios en estos momentos de escasez de trabajo para la clase jornalera.

Hoy han salido varias cuadrillas de peones para los tajos, y con objeto de dar grande impulso á los trabajos dicha empresa está dispuesta á proporcionar trabajo á todo peon que lo demande.

La Junta directiva del Casino Republicano ha quedado compuesta de la siguiente manera:

Presidente, don Antonio Pérez del Molino; vicepresidente, don Francisco Rubiales; secretario, don Calixto C. Marqués; tesorero, don José P. Lombra; contador, don Norberto Bacigalupi; bibliotecario, don Marcos Linazasoro; vocales, don Pablo Soto, don Manuel Bravo, don Santos Rubiales, don Ruperto Melero y don Alberto Casafont.

Se da ya como definitivo que en la *Gaceta* de hoy lunes aparecerá el decreto disolviendo las actuales Cortes y convo-

cando á elecciones generales para el primero de Febrero.

En la madrugada del 21 del corriente fué asesinado en Colmenar (Málaga) Francisco Silva Perez, guarda jurado del mayorazgo de Fernan Nuñez.

El infeliz recibió 40 puñaladas, y su cadáver fué arrastrado hasta las afueras del pueblo desde el punto en que cayó.

Como presuntos autores del asesinato han sido presos los hermanos José y Pedro Molina Padilla, el primero jefe de consumos y el segundo arriero.

Dícese que para principios del mes de Abril próximo será un hecho la rehabilitación de las obras para construir el Puente de Barreda que será de hierro y de excelentes condiciones.

Lástima grande que no fuera verdad tanta belleza.

Algunos candidatos para diputados á Cortes por esta circunscripción recorren activamente los distritos en demanda de votos.

La lucha ha de ser muy tenaz.

Segun el corresponsal de la *Gaceta de Hamburgo*, el Dr. Koch cederá al Gobierno prusiano el secreto de la preparación de su linfa y los derechos de la explotación, mediantelas siguientes condiciones:

Un millón de marcos para él, medio para sus colaboradores, y un tanto por ciento de los productos de la venta, que calcula en cuatro millones de marcos cada año.

Cálculo que no parecerá seguramente exagerado á aquellos que conozcan cuánto producen los llamados remedios secretos ó específicos, pues si el unguento y las píldoras de Holloway, por ejemplo, dieron á su confeccionador 50 millones de libras esterlinas, calcúlese lo que podrá dar éste, que lleva sobre aquél la ventaja de estar anunciado gratis por todos los periódicos del mundo, presentado por un hombre de ciencia y apoyado por multitud de médicos.

De modo que lo que sí puede afirmarse sin necesidad de experimentos, y sea cualquiera el valor curativo del procedimiento del doctor, es que su linfa será mina inagotable de dinero.

Los huecos exteriores de la casa contigua á la incendiada en la calle de Isabel la Católica siguen abiertos en aquellas desalquiladas habitaciones.

Y las puertas, cuando hace viento, siguen molestando á los vecinos de las casas inmediatas no dejándoles conciliar el sueño durante noches enteras.

Y resulta una asonada de portazos que está prohibida por las ordenanzas, sin que haya un agente nocturno de la autoridad que entable la correspondiente denuncia, ni un jefe que ordene el cierre de aquellas puertas para evitar á aquel pacífico vecindario que sufre las consecuencias molestísimas de los repetidos golpes que dan las puertas.

Parece que Santander no se arrepiente de tomar gran parte en la lotería á pesar de su aciaga suerte.

Se nos dice que lleva mucho jugado para el sorteo que se verificará mañana en Madrid.

¿Se portará mejor que el infausto del día 23?

Todos los elogios que de los Salicilatos de bismuto y cerio de Vivas Pérez se hagan, son débiles ante la realidad de los hechos.

(Desconfiar de las imitaciones.)

D. FRANCISCO HUERTAS, médico de número del Hospital General Provincial, ex-médico de número por oposición de la Beneficencia municipal.

CERTIFICA: Hace cuatro meses que prescribo el preparado de *Bismuto y cerio*, del Dr. Vivas para el tratamiento de la diarrea, ya fuera ésta sintomática de trastornos agudos-intestinales, ó ya fuera expresión de estados diatésicos, pudiendo asegurar que siempre obtuve buenos resultados.

En los casos de *consunción tética* producida por la *tuberculosis* ó por la *pelagra*, de cuyas enfermedades la diarrea es un síntoma tan pertinaz; también he notado mejorías de consideración que no había logrado por otros medios.

Madrid, 9 de Agosto de 1888.—DR. FRANCISCO HUERTAS.

LLAMA LA ATENCIÓN DE LOS MÉDICOS POR SUS GRANDES EFECTOS TERAPÉUTICOS.

(Desconfiar de las imitaciones)

Santander 12 de agosto de 1888.
Don Gastó Solana, Licd. en Medicina y Cirugía certifico: Que he recetado á muchos enfermos su preparación *Emulsión Scott de Aceite de Hígado de Bacalao* con hipofosfitos y he podido observar sus *grandes efectos terapéuticos*, particularmente en los *niños escrofulosos*; llamandome la atención lo bien que la toman sin causarles la repugnancia que el aceite ordinario ó común producen, y sin alterar el tubo digestivo. Tengo en tratamiento dos enfermos de *tuberculosis* que también hacen uso de ella, y desde que la toman sus fuerzas y nutrición han mejorado.

Dr. CASTO SOLANA.

Regaliz Pectoral L. B.
A BASE DE **ALQUITRAN**
La superioridad de esta pasta sobre los otros bombones y pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella.
Precio de la Caja: 3 reales en todas las farmacias. Debe exigirse la Marca L. B. en rojo, en la caja que rodea la caja.
Fabrica en Bayona: L. LEBEUF

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Madrid 28.

La señora Marquesa de Miraflores ha fallecido.

La Liga Agraria celebrará mañana reunión para tratar de los recientes decretos del ministerio de Hacienda.

El reo Andrés Montreal será ejecutado el miércoles en Tortosa.

Las elecciones de Senadores á Cortes tendrán lugar el día 15 de Enero, las de Diputados á Cortes el primer domingo de Febrero y la apertura de las Cámaras el 1.º de Marzo.

En el establecimiento de esta Corte titulado *Isla de Cuba* se ha efectuado un robo por valor de cuarenta mil pesetas. Los cacos no han sido descubiertos.

VARIEDADES

TOROS MONTARACES, RENGIFEROS Y ANTAS.

En 1889 se mataron en Noruega 850 antas, 515 machos y 335 hembras. Durante el mismo año fueron cazados 468 rengiferos salvajes.

Todas estas victimas han sido causadas por las balas de los turistas ingleses que pagan al gobierno noruego 200 coronas, ó 280 pesetas, por derechos de cazar en terrenos del Estado. Estos cazadores ingleses se hacen acompañar por prácticos del país, á quienes pagan de 4 á 16 pesetas.

Cada anta vale por término medio 140 pesetas, y cada rengifero 55, lo cual da un producto bruto de 144.740 pesetas. Cuando estos pobres animales, que cada día son más raros, desaparezcan de Noruega, de seguro que los ingleses irán á buscarlos en las llanuras de la Laponia, su último refugio.

El rengifero salvaje es mas alto, más fuerte y majestuoso que el rengifero doméstico; es un hijo vigoroso de las montañas que emigra, pasa los rios á nado, escala las cimas escarpadas, descansa, come y duerme sobre la nieve, y escarba la tierra con sus astas para descubrir las plantas incoloras y débiles que viven ocultas del sol y que sirven para su nutrición.

Forma numerosos rebaños en los que reina la concordia y la disciplina salvo en la estacion de los amores.

La caza de este animal exige una gran pericia. Mientras que el rebaño come á su placer, un rengifero ya viejo y marrullero, se coloca de centinela en un punto de observacion, y de allí no se mueve en tanto que no llega su relevo. A la menor señal de alarma, todo el rebaño se pone en guardia y prepara su gallarda cabeza coronada por un bosque de cuernos.

Si por casualidad son sorprendidos, hacen frente al peligro; los pequeños forman un rebaño aparte bajo la vigilancia de un rengifero viejo que los guía y guarda, preside y ordena sus juegos y los conduce á los lugares donde pueden encontrar alimento.

En cuanto al anta, dentro de medio siglo no quedará uno en Noruega.

Este fino y hermoso animal lleva majestuosamente su admirable cornamenta; su altura llega en muchos ejemplares á más de dos metros; su vigor corre parejas con la gracia de su andar. En los campos de hielo y nieve su carrera es tan veloz que supera á la de los caballos más ligeros.

Vive entre la nieve, y á medida que arrecia el frio, crece su energia y su ligereza. En los días en que el sol licua la helada superficie asoma el peligro para el anta, porque en su carrera sumerge las patas y se ve imposibilitado de correr.

Entonces es cuando el lobo polar le acomete por el cuello, le clava las garras y le destroza. Entonces también el noruego ó el lapon, armado de lazo, que maneja con la habilidad del indio, le dá caza y le acomete, y en esas ocasiones el cazador inglés de igual modo le acosa y persigue hasta darle alcance y matarlo.

Todos estos peligros han hecho muy cauto al anta; así, cuando llega la época del hielo, guiado por un admirable instinto, se atrinchera y defiende maravillosamente.

Sus defensas consisten en campos atrincheros que tienen salidas por caminos cubiertos: tal es la confianza que al animal infunden sus fuertes, que allí deja sus hembras con las crías, mientras realiza excursiones por los caminos hondos labrados en la nieve.

Los toros montaraces, animales salvajes y gigantescos, generadores presumibles del toro que por aquí conocemos, solo existen en la Lituania: después del rinoceronte y del elefante, el cuadrúpedo más corpulento es el toro montaraz.

El macho alcanza seis pies de altura y diez de largo: su piel va vestida con pelo lanoso: su testuz es dura como una coraza, y su cuerno es fuerte y penetrante. Sobre el cuello flota una crin poblada; la barba cuelga perfectamente y la mirada es fiera y sanguinaria.

Toros montaraces, rengiferos y antas son raza que tienden á desaparecer. Sus verdugos, como antes queda dicho, son los ingleses, unos por saciar sus gustos cinegéticos, la mayor parte buscando la mercancía y el negocio.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS. COMPAÑIA INGLESA The Royal,

CAPITAL Y FONDOS DE RESERVA **Doscientos millones de ptas.**
Esta poderosa y acreditada Compañia admite la jurisdiccion de los Tribunales españoles y efectúa los seguros en condiciones sumamente beneficiosas.
Agente en Santander.
C. SAINT MARTIN.—MUELLE, N.º 34.
Teléfono núm. 242.

NORDDEUTSCHER LLOYD. LINEA DE VAPORES-CORREOS. LLOYD NORTE-ALEMAN.

Para Montevideo y Buenos Aires directamente.

Saldrá de la Coruña el 6 de Enero el magnífico y rápido vapor de 4 000 toneladas y 1.000 caballos de fuerza

Weimar.

Admite solamente pasajeros de primera y tercera clase.

A los pasajeros de 3.ª clase se les dá vino y pan fresco en todas las comidas, siendo los gastos de transporte desde Santander á la Coruña por cuenta de la Compañia.

Para informes y obtener billetes de pasaje, dirigirse á los Agentes en Santander, señores Carlos Hoppe y Compañia, Muelle número 17.—Teléfono núm. 102.

ANUNCIO.
Llegó un gran surtido de cebolla asturiana grande, buena y barata.
Precios: millar seis pesetas: el ciento 63 céntimos.
Se vende: calle del Medio, núm. 9, almacén.

Empréstito Nacional Francés
Se reciben suscripciones por adelantado en casa de Corhumel y Compañia, Banqueros, en París, 11, rue Grange Bateliere, contra envío de 25 francos, por 3 f. de renta. Prima asegurada 2, f. 50 por 3 f. de renta.

LINEA DE VAPORES SERRA Y COMPANIA DE NAVEGACION LA FLECHA
SERVICIO SEMANAL DE VAPORES-CORREOS. ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA.

CAROLINA, GRACIA, FRANCISCA, LEONORA, ALICIA, Y SERRA, ERNESTO, GUIDO, HUGO, ENRIQUE, PEDRO, Y FEDERICO.

Salen de Santander todos los miércoles. PARA HABANA Y MATANZAS, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara y Nuevitas.

Los vapores nombrados á continuacion, serán despachados como sigue, admitiendo carga y pasajeros para
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. FEDERICO el 7 Enero.
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. FRANCISCA el 14 id.
Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos. ENRIQUE el 21 idem.
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. HUGO el 28 idem.
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. LEONORA el 4 Febrero

Consignatario en Santander don Francisco Salazar, sucesor de don Cándido Herrera, Muelle, 5.—Teléfono núm. 37.

COMPAÑIA VINICOLA DEL NORTE DE ESPAÑA.—Bilbao ALMACENES EN HARO Y ALFARO. Rioja Clarete

Vino superior de mesa de la C. V. N. E. sin adición de yeso, espíritu, ni materia alguna extraña á la uva.
RECOMPENSAS OBTENIDAS
1885, AMBERES, DOS MEDALLAS DE PLATA.—1888 BARCELONA, MEDALLA DE ORO.—1889, PARÍS, MEDALLA DE ORO


Pueden dirigirse los pedidos de este delicado vino para la remision directa desde las bodegas al representante de la Compañia en esta plaza don HERACLIO SOTO, Alameda Primera, número 22, almacén, teléfono, núm. 33.

También se detallan en dicho almacén á los precios siguientes:
Vino del año 1888 botella. 1 pesetas
» » 1887 » 1'50 »
» » 1886 » 1'75 »
» » 1885 » 2 »
Rioja Blanco del año 1883, botella. 1'50 »
Se abona un real por cada casco vacío devuelto, que proceda de este vino.
Sucursal para la venta de estos vinos HIJOS DE GUTIERREZ COLOMER.
Calle de los Santos Mártires, núm. 2,

Salicilatos DE BISMUTO Y CERIO de VIVAS PÉREZ

Aprobados por la Real Academia de Medicina de Granada, recetados por verdaderas eminencias médicas de todas partes, y adoptados por los Hospitales.
Curan inmediatamente como ningún otro remedio empleado hasta el día toda clase de vómitos y diarreas, de los tísicos, de los viejos, de los niños, cólera, tífus, disenterias, vómitos de los niños y de las embazadas, catarros, úlceras del estómago y proxiar con erupción férida. Ningún remedio alcanzó de los médicos y del público tanto favor por sus buenos resultados, que son la admiración de los enfermos.
PRECIOS: En España: Caja grande, 3,50 pesetas. Pequeña, 2 ptas.
Cuidado con las falsificaciones ó imitaciones, porque no darán resultado. Exigir la firma y marca de garantía.

DEPÓSITO GENERAL: Almería. Farmacia VIVAS PÉREZ desde donde se remiten por correo á todas partes enviando 75 cts. más por certificado.
POR MAYOR: Madrid, M. García, Sociedad Ibero-Universal y J. Hernández. Barcelona, Sociedad Farmacéutica é Hijos de J. Vidal y Ribas.
De venta en todas las boticas de las provincias y pueblos de España, Ultramar, Buenos Aires, y en toda la América del Sur.
En Santander en la farmacia de don Leopoldo Honrañon.
Al por mayor: Almacén de Drogas de los Sres. Perez, Molino y Compañia d



LA INDUSTRIAL
 GRAN FÁBRICA DE MOSAICOS VENECIANOS
 PRIMERA DE AMBAS CASTILLAS
VENANCIO VALDERRAMA.
 SANTANDER.

LOPE DE VEGA, NUM. 3 TELEFONO NUMERO 135

Especialidad en toda clase de mosaicos en colores y tamaños, para iglesias, cafés y usos interiores de las casas; lo mismo que baldosas estriadas de varios dibujos y dimensiones para vías públicas, azoteas y terrados.
 También se elaboran veladores, mesas, balaustres, peldaños figurando alfombra, pilas de agua bendita y cuantos objetos de adorno me encarguen en maqueado y con incrustaciones de todos colores.

DEPÓSITO DE CEMENTOS INGLESES Y DE OTRAS PROCEDENCIAS.

NOTA. Hago saber á mis numerosos favorecedores que todos los pavimentos y demás objetos que elaboro, llevan desde el primero de este año el nombre de la casa en los mismos, lo que les participo para evitar sean sorprendidos como á muchos les ha sucedido

CONSUNCIÓN

Y SUS

CONGÉNERES

PUEDEN CURARSE CON LA

EMULSION DE SCOTT

ACEITE de HIGADO de BACALAO CON HIPOFOSFITOS de CAL de SOSA y la GLICERINA.

Millares de Medicos han confirmado esta asercion como resultado de su practica en la Clinica de los Hospitales como en el ejercicio particular

RESFRIADOS, TOSES, CATARROS, BRONQUITIS, LARINGITIS, descuidados en sus primeras manifestaciones, son gérmenes que infaliblemente fructifican en las naturalezas minadas por la

ANÉMIA, RAQUITISMO, LINFATISMO, ESCROFULISMO, CLORSIS, EMACIACION Y DEBILIDAD GENERAL, y como consecuencia logica, en breve tiempo conducen á la

TISIS Ó TUBERCULOSIS

Las virtudes **TONICO-RECONSTITUYENSES** y **PROFILACTICAS** que posee la **EMULSION DE SCOTT,** tomada con constancia, tanto en invierno como en verano, nos abonan poder asegurar que **TODAS ESAS ENFERMEDADES** cederán en breve.

DE VENTA EN TODAS LAS DROGUERIAS Y FARMACIAS.

BALSAMO DE FERNOLINE

Todas las familias deben tener un frasco.



Este maravilloso bálsamo está compuesto con el *Extracto Puro del Pino Amarillo, y es completamente vegetal.*

Con las aplicaciones locales de este excelente medicamento se obtiene la rápida curacion de los dolores reumáticos, de la neurálgia, ya sea facial, inter-costal ó ciática; de los tumores blancos, calambres de las piernas y brazos; hinchazones, dislocaciones esguinces, quemaduras, sabañones, lobanillos y toda clase de contusiones, golpes y picaduras de insectos.

Lo prescriben los doctores en el extranjero para curar los dolores que notan muchos enfermos en el cuello, pecho y espaldas, pues, gracias á la volatilidad de este remedio, aplicado sobre la piel se absorbe en cantidad variable, segun la superficie de aplicacion, y penetra hasta la parte dolorida, sin acarrear los males que con frecuencia se observan empleando otros similares.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

ÚNICOS AGENTES EN ESPAÑA

VILANOVA, Hermanos y Compañía.—Barcelona.

Depósitos en Santander: Perez Molino y Compañía, Porrúa é hijos y Bernardo R. Saro.

Fabrica de guano y extraccion de grasas de pescado.

PREMIADA CON MEDALLA DE PLATA

en la exposicion provincial de Santander de 1887.

ARCO Y FERNANDEZ

CASTRO-URDIALES.

PERFECCIONADO este excelente abono con materias orgánicas recomendadas por los científicos que lo han aualizado, está ofreciendo grandes ventajas á la agricultura este gnano marino, que puede competir en calidad y precios con los mejores de su clase.

Saco de 50 kilos puesto en los muelles de Bilbao ó Santander 10 pesetas.

Para pedidos dirigirse:

En Bilbao, á D. Juan Magro Bidebarrieta.—En Santander á don Alfredo del Rio, Muelle 8.—En Castro-Urdiales, á los fabricantes Sres. Arco y Fernandez.

En todas las Farmacias, Perfumerías y Bazares

La VELOUTINE

Pulco de Arros especial
 Preparado al Bismuto por CH^{ie} FAY, Perfumista
 S PARIS - 9, Rue de la Paix, 9 - PARIS

QUEEN

INSURANCE COMPANY

COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y SOBRE LA VIDA
 (LA REINA)

Domiciliada en Liverpool y Londres.

CAPITAL EN EFECTIVO LIBRAS ES TERLINAS 1.461.610,
 Esta Compañía legalmente autorizada por el Gobierno Español y sometida, renunciando su fuero propio, á los Tribunales españoles, admite seguros á premios económicos.—Su Agente para el Norte de España, PEDRO A. SANTIUSTE, Rivera 11

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Á PRIMAS FIJAS
 D. CILIO EN BARCELONA, ANCHA, 64.

CAPITAL de GARANTIA independiente de las reservas constituida con las primas que han aportado los asegurados
10.000,000 DE PESETAS

Datos sacados de la Memoria y Balance leidos en la Junta general celebrada el dia 30 de Junio de 1890.

Suma del activo.	Ptas. 13.969.570,97
Suscripcion de 1889 mediante 1.330 contratos nuevos.	» 8.535.962,79
Siniestros pagados durante dicho año.	» 318.660
Riesgos en curso.	» 31.249.051,37
Reservas y primas del año.	» 3.082.584,09

La suscripcion hasta 30 de Junio último cerró con la póliza número 10.268. por un capital total de Ptas. 60.147.048,80.
 Representante en Santander, D. Juan Gutierrez Gonzalez, Velasco núm. 13.

Pectoral de Cereza DEL DR. AYER



Aumenta maravillosamente la fuerza y la flexibilidad de la voz.

MEDALLA DE ORO en la Exposicion Universal de Barcelona.

Las enfermedades más peligrosas de la garganta y pulmones principian por desordenes que se curan fácilmente si se les aplica á tiempo el remedio propio. La dilacion suele ser fatal. Los resfriados y la tos, si no se cuidan, pueden degenerar en laringitis, asma, bronquitis, pulmonía ó tisis. Para estas enfermedades y las afecciones pulmonares, el mejor remedio es el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer. Las eminencias médicas lo prescriben con gran éxito. Los incrédulos pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias.

PREPARADO POR EL

DR. J. C. AYER & CA., Lowell, Mass., E. U. A.
 Agentes Generales para España,
VILANOVA HERMANOS Y CA., Barcelona.



La inyeccion G. GRANDE es el mejor, más rápido y eficaz remedio para la curacion de toda clase de enfermedades *Sifilíticas* y *venéreas*, y para los flujos crónicos ó recientes, sean de la clase que fueren.

La prescriben los doctores con gran éxito, porque no contiene astringentes vegetales, ni minerales que puedan ocasionar dolor, estrechez, ó algún otro inconveniente.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Unicos agentes en España: FURNÓ y COMPAÑIA.—Barcelona.

Depósitos en Santander: Perez Molino y Compañía, Porrúa é hijos y Bernardo R. Saro.

NOTAS CONSULARES

DECLARACIONES PARA TABACOS.

ALTAS Y BAJAS PARA LA CONTRIBUCION.

CONOCIMIENTOS PARA BUQUES DE VAPOR.

IMPRESOS PARA AYUNTAMIENTOS,

JUZGADOS MUNICIPALES Y ADMINISTRACIONES

SUBALTERNAS.

DECLARACIONES JURADAS PARA LA INTRODUCCION DE ALCOHOL.

PARTES DE NACIMIENTOS Y DEFUNCIONES

HOJAS DE FERRO-CARRIL

DE GRANDE Y PEQUEÑA VELOCIDAD.

Tambien se encarga de cuantos trabajos litográficos se la encomiende, sirviéndolos con prontitud, esmero y economía.

SE COMPRA toda clase de hierros bronces, cobres, plomos etc. viejos y material de minas, ferro-carriles etc. usados.—PAGO AL CONTADO.
 Dirigirse á los señores Colongues y Gutierrez Colomer Santander.

LA ESTACION

PERIODICO DE MODAS PARA SEÑORAS.

Dos ediciones quincenales.—Edicion económica—24 números con más de 2000 grabados al año, conteniendo modelos de toda clase de prendas de vestir para señoras,



señoritas y niños; ropa blanca, canastillas, ropa de cama, servicios de mesa, de tocador etc.; y además toda clase de labores, de señora.

12 hojas de patrones trazados, conteniendo, además de una infinidad de iniciales, cifras y alfabetos, 200 patrones de tamaño

natural y más de 400 dibujos para bordados y labores á la aguja etcétera.

Precios de suscripcion: Pesetas 3'50 por trimestre.

Edicion de lujo.—Contiene los mismos elementos que la Edicion económica y además 36 figurines iluminados y 12 suplementos extraordinarios (trajes elegantísimos, alta novedad y bordados iluminados).

Precios de suscripcion: Pesetas 5'75 por trimestre.

Se suscribe en Madrid, calle del Príncipe, 14, en la librería Gutemberg; y en Santander en la Administracion de EL CORREO DE CANTABRIA, Muelle, 8.

Aceites superiores de Montoro.

Se sirven á domicilio.

Aceite refinado en botellas.

Calle de los Mártires núm. 2. Antiguo almacén de FACI.

Piso de casa.

Se vende uno con excelentes vistas, situado en la calle del Sol, (Barrio de San Simon.)

En esta Imprenta informarán.

Cebada superior.

Ha recalado á este puerto procedente del de Taganrog el vapor *Longueil* con un cargamento de cebada superior que se realizará á precios económicos.

Los pedidos dirijanse á D. J. M. GONZALEZ TREVILLA, Muelle 35, escritorio.